

CONTRIBUCION A LA CRITICA MANRIQUEÑA

I. JORGE MANRIQUE, CABALLERO CULTO

Doble es la existencia del hombre. Por un lado, vive lo que es; por el otro, lo que quisiera ser.

Nunca la distancia entre el *ser* y el *querer ser* ha sido tan grande como en la Edad Media.

El *ser* está en el vivir cotidiano, en el desnudo y caótico infierno dantesco de la realidad. Consignado en las crónicas y documentos oficiales nos habla de la envidia, soberbia y codicia desenfrenada del clero y de la nobleza en tajante oposición con la lastimosa miseria del pueblo, de sangrientas luchas de partidos, de la plaga crónica de la guerra. Nos habla de un pueblo dominado por el terror religioso, en proporción del horror a los sufrimientos y penas del infierno, de una humanidad que viborea, se arrastra por una tierra lúgubre, que espera, para en breve, el término de sus días. Y nos dice también de un presentir de lucha de clases, expresado por los motivos de la crítica moral.

El *querer ser* se sitúa en la esfera del arte, puesto al servicio de los soñadores, que harán del ideal, de la forma bella, su Beatriz.

Por allá se quiere el reinado de Pedro el Cruel de Castilla, por aquí se busca la República de Platón.

Anatole France dice: "No es la verdad el fin del arte... su misión consiste en crear belleza".

Pero si es la belleza el fin del arte, su principio ha de ser la vida. La humanidad de los siglos medios, orientada por la Iglesia, no puede hallar belleza en la vida, que se le antoja verdad demasiado desconsoladora. Entonces, evadiéndose del vivir cotidiano, busca el principio del arte fuera del mundo real.

Dos caminos se le presentan. Uno extremo: la negación de lo real. El otro, más cómodo, concilia en lo posible la vida y el arte, cubre la realidad con el velo del ensueño y de la fantasía: construye un mundo donde caben las formas bellas.

Ambas rutas convergen en el más allá ideal. Marchan por dos senderos diferentes, mas tienen un mismo principio y conducen a un mismo fin: Dios, síntesis de todos los ensueños y esperanza desesperada de liberación final. La personalidad humana reviste belleza formal, y aunque la carne se nutre de la realidad caótica, la cultura vive, recorre estas dos rutas.

Alta tensión del espíritu concibe la personalidad bajo el doble aspecto del monje ideal y del caballero ideal.

Sólo estas dos clases viven para el arte. El villano, el hombre vulgar, el mezquino, “el miserable”, es tan repugnante, cobarde e idiota en las descripciones que, a su paso, sólo despierta compasión o risa. “Las flores y los pájaros no tienen para él significación alguna, como tampoco la tiene cuanto es bello y luminoso; los ángeles alegres y animados del Señor nada quieren con estos burdos plebeyos. Los bien nacidos, en cambio, que Dios creó con sus propias manos empleando materias más nobles y que han gozado de una educación social más refinada son acreedores a todo cuanto es luminoso, bello y noble”.¹⁾

La vastísima herencia cultural legada por los antiguos, se transforma al entrar en contacto con la bifronte personalidad medieval. Integrales de la cultura, la Iglesia católica y la nobleza caballeresca, asimilan el legado de la antigüedad, de conformidad con sus intereses y sobre todo con sus aspiraciones. De la amalgama entre lo clásico y lo caballeresco-cristiano, surge una cultura cristiana con toques paganos, un paganismo tocado de Espíritu Santo. Carácter predominante, pasa del arte a la vida y penetra las más íntimas fibras del *ordenatio* medieval.

La España de la Edad Media es un pueblo acabado de nacer. Empieza a existir como entidad intelectual y social durante los siglos XII y XIII.

¹⁾ VALDEMAR VEDEL, *Ideales de la Edad Media*. Ed. Labor, Barcelona, 1927. 4 vols. T. II, p. 190.

“La cultura de los griegos, que a través del hebreo, del árabe y del latín, se había filtrado en el resto de Europa, apenas había rozado antes, a su paso, a la España cristiana. La civilización, que había brotado en medio del tumulto de razas guerreras y de sucesivas dominaciones, había recibido su aliento de vida de las tradiciones de la vieja Roma; pero la copiosa sangre libio-semítica existente en la raza y el elemento de la cultura oriental... habían dado a la civilización española caracteres que la distinguían de la de cualquier otra nación occidental. El fatalismo y el desprecio de la vida, característico de las razas libio-semíticas, habían hecho de los españoles combatientes denodados y conquistadores crueles”.¹⁾

La religión misma de los españoles, alimentada por la natural exuberancia de la raza, se hace algo diferente del resto de la cristiandad. Es más exaltada, más fiera, más fervorosa y agresiva, más militante.

El caballero español, creado por las propias manos de Dios, empleando materias nobles, es el defensor exaltado de la fe y el guerrero en cuyas manos está el destino de la nacionalidad en formación.

En una exaltación del ideal guerrero, el caballero hace sentir su preeminencia sobre los demás hombres.

La última Edad Media española ve erigida en un culto la caballería por la imaginación desbordada del pueblo.

Mas, grandes derechos dictan deberes grandes. Objeto de culto, debe reunir condiciones especiales no sólo su ingreso en la orden de caballería sino su permanencia en ésta. Ante todo debe ser “fijodalgo” que tanto quiere decir como “fijo de bien”.

Más aristocrática que la caballería antigua, la caballería medieval reviste para el Rey Sabio (cuya segunda Partida, en su título XXI, constituye como la carta constitucional o código de la caballería en Castilla y León), no sólo el carácter de selección, sino el de una selección dentro de lo noble. Así la ley I especifica: “Caualleria fue llamada antiguamente la compañía de los nobles omes que fueron puestos

1) MARTÍN HUME, *Historia del pueblo español*. Madrid, s. f. e., pág. 212.

para defender las tierras. E por esso le pusieron en latín Militia, que quiere tanto dezir, como *compañas de omes duros e fuertes, e escogidos* para sofrir trabajo, e mal, trabajando e lazrando, para pro de todos comunalmente. E porende ouo este nome de ciento de mill, ca antiguamente de mill omes, escogían vno, para fazer Cauallero. *Mas en España llaman Caualleria*, non por razon que andan caualgando en cauалlos; mas porque bien assi como los que andan a cauалlos, van mas honrradamente que en otra bestia, otrosi *los que son escogidos para Caualleros, son mas honrados que todos los otros defensores*. Onde assi como el nome de la Caualleria fue tomado de compañia de omes escogidos para defender, otrosi fue tomado el nome de Cauallero de la Caualleria...

“... cataron que fuessen omes de buen linaje...” “E porque estos fueron escogidos de buenos logares, e con algo, que quiere tanto dezir en lenguaje de España, como bien, por esso los llamaron Fijosdalgo, que muestra tanto como fijos de bien. E porende *Fijosdalgo deuen ser escogidos que vengan de derecho linaje*, de padre e de abuelo, fasta en el quarto grado a que llama bisabuelos”.

Condición indispensable para un caballero es la “gentileza, que muestra tanto como nobleza de bondad...” “E esta gentileza auian en tres maneras. *La una por linaje. La otra por saber. La tercera, por bondad de costumbres, e de maneras...*”¹⁾.

Jorge Manrique, *fijodalgo*, educado en el orden de la caballería, defensor de Dios, de su Señor natural y de su tierra, ha de ser guerrero y “sabio” por obligación de caballería y por cortesanía, poeta.

Como *fijodalgo*, españolísimo y cristiano caballero, refleja en sus obras la concepción jerárquica, platónico-escolástica, de la sociedad.

Como guerrero, aquilatan ampliamente su personalidad los grandes y bélicos *fechos* y su obra toda, poesías amatorias, burlescas o doctrinales, son trasunto y muestra de la batalladora “sangre de godos que llevaua”.

Se vincula estrechamente este carácter guerrero con la

1) *Las Siete Partidas del muy noble Rey Don Alfonso el Sabio*, glosadas por el Lic. Gregorio López. Madrid, 1843. T. I, Partida 2ª.

faceta cortesana del señor de Belmotejo. Y es oloroso ramo, la reciedumbre de sus imágenes guerreras, entremezclada con el tierno, gracioso y pulido donaire con que alaba la gracia de su dama.

Guerrero y cortesano amador, también ha de ser sabio el caballero que se precie. Pero, ¿qué clase de sabiduría es la que exige el código caballeresco? Más que sabiduría, es un ideal de cultura social, aristocrática.

Alfonso X nos habla de “cordura” y “mesura”, como también de que los hidalgos deben “ser corteses y enseñados”.

Gómez Manrique en su *Dedicatoria al Conde de Benavente*, dice: “... a estos (a los caballeros) digo yo ser conplidero el leer e saber las *leyes e fueros e regimientos e gouernaciones delos pasados* que bien rigieron e gouernaron sus tierras e gentes, e *las fazañas e vidas e muertes de muchos famosos varones que vida virtuosa biuieron*, e vyrilmente acabaron... Las quales doctrinas ¿en quien mejor nin tan bien pueden ni deuen ser enpleadas que en aquellos que han de gouernar grandes pueblos y gentes diuersas en condiçiones e calidades? A esto afirmo yo no solamente ser conplidero, mas nesçesario saber las definiciones de la prudencia para regir; dela justicia, para tener sus pueblos e gentes en paz; dela tenplança para los conportar; dela fortaleza, para los defender y sy el justo caso lo ofrecera, para los acreçentar ynquiriendo fama e prouecho, despojado de la tirania.

“A estos es conueniente darse al tenplado estudio, porque sepan aprouechar por teorica lo que avran de poner en plastica. ... que las sciencias no fazen perder el filo alas espadas, ni enflaqueçen los braços nin los coraçones delos caualleros...”.¹⁾

Añadamos a este conocimiento y “tenplado estudio” histórico-jurídico, indispensable según Gómez Manrique al caballero, el exigir de las musas medievales.

El dominio del arte poética, expresión de lo *bello por medio de la palabra* sujeta a una forma artística, está involucrado dentro de toda aspiración caballeresca.

1) A. PAZ Y MELIA, *Cancionero de Gómez Manrique*, publicado por... Madrid, 1885, 2 vols. T. I, p. 17. Para las citas de Gómez-Manrique seguiremos esta edición.

Alfonso de Baena, en el prólogo en prosa a su *Cancionero*, resume así su concepto de la Poesía y da la condición de sus cultivadores: “La Poetrya... es arte de tal elevado entendimiento é de tan sutil engeño, que la non puede aprender, nin aver, nin alcanzar, nin saber byen nin como debe, salvo todo ome que sea de muy altas e sotiles invenciones, é de muy elevada e pura discreción, é de muy sano e derecho juycio, é tal que haya *visto é oydo é leydo muchos é diversos libros é escripturas*, é sepa de todos lenguajes, é aun que aya cursado cortes de Reyes, é con grandes señores, é que haya visto é platicado muchos fechos del mundo, é finalmente, *que sea noble fidalgo é cortés é mesurado é gentil é gracioso é polido é donoso é que tenga miel é azucar é sal, ayre é donayre en el rrasonar...*”

¿Responde Jorge Manrique a este ideal de hidalgo-poeta, de caballero culto, tan admirado por sus contemporáneos?

Es evidente que Don Jorge no es un sabio. Guerrillero infatigable, no puede ni quiere ser un estudioso constante.

Desde Montaigne se han opuesto, al decir de Desiré Roustan, las cabezas “bien pleines” a las cabezas “bien faites”. Tal especificación de saber y cultura, nos hace situar a don Jorge entre las cabezas “bien faites”.

En medio de una época memorable, cuando España, lanzada de lleno en vías de renacimiento, ve madurar su cultura literaria por arte de sus poetas y prosistas. Cuando la juventud española de alto nacimiento, exaltada y soñadora, acometida de verdadera manía por las bellas letras, se aglomera en las *escuelas generales* y universidades. ¹⁾

1) La fundación acelerada de estas *escuelas generales* y su promoción a Universidades, da cuenta del creciente entusiasmo peninsular por la cultura.

En 1208 funda Alfonso VIII, en Palencia, la primera Universidad que hubo en España. Hace venir célebres maestros de Francia y de Italia y el ya acreditado *estudio* o *escuela general* de Palencia se convierte en Universidad. Poca vida tuvo en verdad, puesto que en 1243 ya no existía y aunque en 1262 se procuró restaurarla, no se consiguió. No importa: la semilla estaba echada y dado un gran paso en materia de educación laica.

Alfonso IX de León promueve la formación de una escuela con profesores laicos en Salamanca, fundación que, según Pérez de Oliva, fué llevada a cabo en 1200. En 1242 San Fernando dota a Salamanca

Cuando los palacios de reyes y grandes, coincidiendo con la creciente riqueza del país, se truecan en joyero, encantados de poesía. Palacios donde se reúnen los caballeros para hablar con el Rey y donde “conuiene, que se non diga... otras palabras si non verdaderas, e complidas, e apuestas”.¹⁾

Cuando, en pos del divino Dante, del Petrarca humanista y moralista, de Boccacio, el de las *Caídas de Príncipes*, revive la antigüedad latina y aún llegan algunos dispersos reflejos de la Grecia de Platón, de Plutarco, de Homero.

Cuando, por último, Eneas Silvio y Leonardo Bruni de Arezzo entran en *dulce comercio por epístolas* con el sabio obispo de Burgos, Don Alonso de Cartagena. Alonso de Palencia estudia en Italia con Bessarion. Policiano se ofrece a Juan II *el Perfecto*, para cantar las glorias del reino portugués. Las cartas filosóficas enviadas por Bruni de Arezzo a Don Juan II, reciben como tributo embajadores que hablan de rodillas al modesto humanista florentino. Y la Católica Isabel estudia latín con Beatriz Galindo.

Jorge Manrique, noble señor de Belmotejo, comendador de Santiago de Montizón, trece de Santiago, hijo de la ilustre casa de Lara, heredero de la fama de los Mendozas y Manriques, criado al calor de las tradiciones familiares de un linaje en que todos son poetas o protectores de poetas, donde todos se precian de reunir en una misma mano la

como Universidad. Protegida por su hijo, Alfonso el Sabio, la Universidad de Salamanca aumenta el número de sus cátedras y no tarda en ponerse al nivel de las de París, Bolonia y Oxford. Los famosos estudios de latín y árabe en Sevilla fueron establecidos por Alfonso X el 2 de junio de 1252. A fines del siglo XIII, Alcalá, y a principios del XIV, Valladolid, fueron dotadas y elevadas a la categoría de escuelas superiores. A Valladolid se traslada la malograda Universidad de Palencia. Alcalá adquiere cada vez mayor renombre hasta que, en pleno Renacimiento, el cardenal Cisneros inaugura la Universidad en 26 de junio de 1508.

En todas estas escuelas y universidades, como también en las aragonesas de Palma de Mallorca, de Valencia y de Lérida, se aglomera la flor de la juventud española.

1) ALFONSO X, *op. cit.* T. I, Partida 2ª, Título IX, Ley XXIX, pág. 436.

espada y la pluma, no puede menos que atestiguar el alto valor moral del ideal caballeresco, equiparando nobleza y cultura.

Negar cultura al autor de las *Coplas*, último término de una tradición erudita nacional y el más perfecto realizador del ideal renacentista del elevado estilo, es ir no sólo contra la época, contra la tradición familiar, sino contra la obra misma del más joven de los Manriques.

Y tal obra ¹⁾ nos lo muestra conocedor profundo de la antigüedad sagrada y latina, de ordenanzas, leyes e historias españolas, de las obras cumbres del Renacimiento italiano.

Jorge Manrique se manifiesta instruído en la Biblia, mandada traducir al castellano ya en el siglo XIII por Alfonso el Sabio y que en los días de Manrique es vertida de la verdad hebraica por obra principal del ilustre rabino Ben Beniste. Los libros de filosofía cristiana, como Boecio y Próspero de Aquitania, principalmente la *Consolationae Philosophiae* del primero, tienen un eco definido en las *Coplas*.

La antigüedad revive con el Séneca moralista, quizá con Virgilio, autor de las *Geórgicas*, y Tito Livio, príncipe de los historiadores latinos, traducido al castellano por el Canciller de Ayala desde el siglo XIV.

De la antigüedad helénica llegan a Manrique sólo algunos dispersos e indirectos reflejos. El concepto que Hesíodo y aun Píndaro tuvieron de la Fortuna, a través quizá de Boecio. Platón alienta a través de los Padres de la Iglesia, en su concepción jerárquica de la sociedad.

En el orden nacional, las *Partidas* son código indispensable y saber inherente del caballero. La *Crónica* alfonsí inspira algunos pasajes de las *Coplas*. Las *Crónicas* de Don Juan II y de Enrique IV son conocidas de su afición de lector de

¹⁾ La misma producción amatoria de Manrique no es mera y fácil inspiración, don poético desordenado y sin base cultural alguna. Guerrero y cortesano, más caballero ya de las postrimerías del s. XV, existe en su entonar al deseo insatisfecho, una nota hesitante, indecisa. Su laúd parece vacilar entre el ideal del espiritualizado amor cortés y la sensualidad natural de los tan admirados modelos antiguos. Doña Guiomar es para Jorge cual Laura para Petrarca, ideal pureza y a la vez deseo, ansia de elevación y fiebre que quema, fe que se brinda y galardón que se espera.

“estorias”. Conocida también la vida de los “claros varones de España” entre los cuales descuellan los hombres de su familia. Siente el orgullo de su linaje caballeresco y ha leído con especial dedicación a los poetas familiares, entre los cuales Gómez Manrique es el más querido.

Jorge Manrique conoce también a los portaestandartes del Renacimiento italiano: Dante, Petrarca, Boccacio. El Dante, poeta alegórico, inspira parte de su cancionero; Dante divino, sagrado, da matices a las *Coplas*. Petrarca, poeta de los *Triunfos*, imprime un matiz decisivo. De él es el concepto de la Fama y de él el triple plano en que se desenvuelven las *Coplas*: triunfo de la Muerte sobre la Fortuna, triunfo de la Fama sobre la Muerte y victoria final del Tiempo que es la Divinidad.

II. LAS COPLAS; REVIVIR DE LOS TEMAS FINI-MEDIEVALES

Del mismo modo que Jorge Manrique es el caballero ideal de las postrimerías del siglo XV, las *Coplas*, su obra más acabada y perfecta, son realización de ese ideal superior en belleza y de arte.

Traducción del clima espiritual de la época, comprenden, llevados hasta la máxima perfección de forma, los temas de su tiempo, su tiempo que es la última Edad Media.

“Dotado — dice Anna Krause — de un mayor don poético que muchos de sus contemporáneos, Jorge Manrique fué capaz de modelar las varias tendencias (del lamento y exhortación, la oda y la elegía clásica) en un trabajo de balanceada proporción. Pero haciendo esto, fué imposible para él prescindir completamente de limitaciones de su época. Su trabajo empieza como una elegíaca lamentación, pero termina como una oda, la más cercana aproximación al ideal de la oda clásica, que la fluctuante norma de su tradicional edad fué capaz de producir”.¹⁾

1) ANNA KRAUSE, *Jorge Manrique and the cult of death in the cuatrocientos*, publ. of the University of California at Los Angeles in Languages and Literatures, volume I, 3 p.p. 79-176, Berkley, California, 1937. Trad. inédita de D^a L. Paineira de Ocampo.

En efecto, la melancolía naciente de las primeras líneas, el llamado a la reflexión del *Surge qui dormis, et exurge* de San Pablo, cambia en exhortación animada de *ubi sunt*, para terminar en triunfal apoteosis de la vida ejemplar.

En constante elevación hacia el ideal de la suprema belleza, va recorriendo y perfeccionando el temario que le ofrece su época. La rigurosa gradación que presenta el desarrollo de este temario, nos habla hasta qué punto alentaba tal ideal en el espíritu del autor de las coplas. “Un plan bien desarrollado” ha sido señalado ya por Don Augusto Cortina¹⁾, y notada por Don Julio Panceira²⁾ la existencia de planes secundarios en este plan general.

El revivir graduado y siempre ascendente de los temas finí-medievales, corrobora estos descubrimientos.

Las coplas primera, octava, duodécima, pueden considerarse estrofas nucleares. La primera es síntesis y enunciación del motivo desarrollado hasta la octava estrofa, tema lírico de la brevedad de la vida y poderío de la muerte. La copla octava resume el motivo de la transitoriedad desarrollado en las coplas nueve, diez y primera parte de la once. En la segunda parte de la estrofa XI, Jorge Manrique parece afirmar los conceptos emitidos: que éstos y no otros son los bienes de la Fortuna, deidad que no se deja conmover por los humanos lamentos. En la copla XII, se ha cristalizado la introducción al motivo del *ubi sunt*. Aparece la Muerte, la que triunfa de la Fortuna, la que domina a la Vida, la que nos llevará inexorable y despiadadamente a un más allá sin retorno.

El movimiento interrogativo del *ubi sunt* se extiende desde la copla XVI a la XXIV, y la estrofa XXV nos presenta el elogio del maestro don Rodrigo Manrique, como culminación natural del tema.

1) AUGUSTO CORTINA, *Cancionero de Jorge Manrique*, Clásicos castellanos, “La Lectura”. Madrid, 1929, págs. 56 y 64.

2) JULIO PAINCEIRA, *Jorge Manrique y su tiempo*, en Boletín del Instituto de Investigaciones Literarias, Facultad de Humanidades. La Plata, 1937.

Queda trazado así el siguiente plan:

Coplas	I a VII	— Motivo lírico del poder de la Muerte.
	VIII a X	— Tema de la transitoriedad.
	XI	— Presentación de la Fortuna.
	XII a XV	— Triunfo de la Muerte sobre la Fortuna.
	XVI a XXIV	— Ubi sunt.
	XXV a XXVI	— Elogio del maestro. Triunfo de la Fama sobre la Muerte.
	XXVII a XXVIII	— Canon imperial.
	XXIX a XXXIII	— Sigue el elogio del Maestro.
	XXXIV a XXXVIII	— Rodrigo Manrique modelo “de buena muerte”.
	XXXIX y XL	— Triunfo del Tiempo que es la Divinidad, sobre la Muerte.

El estudio del tema Triunfo de la Muerte sobre la Fortuna, cuya extensión está dada por las coplas XII a XV, será objeto del siguiente capítulo I.

TRIUNFO DE LA MUERTE SOBRE LA FORTUNA. TEMA DE
LA DANZA GENERAL

Paradoja palpitante, la vida del medievo, trova, danza, torneo, sed de rubio oro, nerviosa ansia de “plazeres e dulgores”, sujeta a la centralización confesional de la Iglesia, ciñe ásperos cilicios y condena lo mismo que ansía: cantar, riqueza, placer. Una amarga melancolía, un añorar del más allá, se hace tono fundamental de la existencia. La muerte, nuncio esperado, pero no por eso menos temido, de aquel más allá sin retorno, es durante el siglo XV la imagen reflejada con mayor insistencia, con la grande, la terrible insistencia del *Memento mori*.

Pero la muerte en la Edad Media no es la soledad única, la angusta soledad de que habla Rilke. “La soledad es pecado... por la soledad el hombre puede llegar a creerse igual a Dios y este antieipo de ser divinizado por la muerte es perjudicial a las concepciones religiosas del más allá... y ahí se encierran el odio cristiano a la fatalidad natural y se precisa el porqué han de llenarse los mundos ignorados — cielos,

infiernos — con largas caravanas que destruyan la quietud de la soledad. ¹⁾)

Concebida así, la danza de la muerte, sería una cristiana y jerárquica procesión donde al Padre Santo, jefe de la monarquía espiritual, siguen los obispos y grandes prelados; a los emperadores y reyes, cabezas visibles de la monarquía temporal, los duques, los condes, los marqueses.

Pero la *Danza* medieval, nacida de la necesidad de persuadir impresionando, destinada a servir de espanto y de advertencia, antes que reproducción plástica, es representación dramática. De ahí la necesidad de figuras y colores adecuados, de ahí el ruido de huesos que chocan entre sí, de ahí la cabalgata de la muerte con féretros que se abren y muertos todavía no completamente descarnados, con el vientre rajado y hueco, que salen de ellos.

Estos elementos trágicos y terroríficos, reflejos del paganismo brumoso de Alemania y norte de Francia, desaparecen al entrar a la luminosa y realista Iberia. La anónima *Danza general* del siglo XIV, primera de este género que se conoce en Castilla, del mismo modo que sus posteriores refundiciones, trabajos exclusivamente literarios, jamás representados, desechan por innecesarios los elementos trágicos. “Pero había en la danza — dice Don Marcelino Menéndez y Pelayo — un concepto secundario, el de la nivelación de toda cabeza ante el imperio universal inexorable de la Muerte, concepto que halagaba nuestro sentido democrático: había un germen de sátira social oportuna y fácilmente comprensible en todas partes. Y éste es el que impera en la Danza castellana...” ²⁾)

Tal es el elemento que encontramos en Jorge Manrique, eco de la última Edad Media española. Sus “papas, emperadores e perlados” iguales ante la muerte que “los pobres pastores de ganados”, reflejan el matiz igualitario de la

1) ESPERANZA FIGUEROA, *El sentido de la Muerte en la Edad Media*, en Rev. de los Estudiantes de Filosofía. Universidad de La Habana, julio-agosto-septiembre de 1939, págs. 25-26.

2) M. MENÉNDEZ Y PELAYO. *Historia de la poesía castellana en la Edad Media*, 2 vols. Madrid, 1911-1913, T. I, pág. 345.

Danza general, procesión cristiana, y no danza retorcida, corrupta, desnuda, trágicamente pagana, de ex vivos.

El concepto no ya de la *Danza*, sino de la Muerte misma, tiene en Manrique vario matiz: estoico, con reflejos del Séneca moralista, considera a Rodrigo Manrique como modelo de “buena muerte”; cristiano, inspirado en las Sagradas Escrituras, considera la muerte como final de la vida; renacentista, pero con el renacentismo cristiano de Petrarca — choque de principios paganos y cristianos, antiguos y medievales, — declara a la Muerte triunfadora de la Fortuna, a la Fama vencedora de la Muerte, y el Tiempo-Divinidad, se levanta victorioso sobre la Fama.

La copla duodécima, introducción al concepto de la Muerte, lo será también al motivo de la procesión de la muerte.

XII

*Pero digo c'acompañen
e lleguen fasta la fuessa
con su ducño:
por esso non nos engañen,
pues se va la vida apriessa
como sueño;
e los deleytes d'acá
son, en que nos deleytamos,
temporales,
e los tormentos d'allá,
que por ellos esperamos,
eternales (1).*

XII, a-c. (2).

Cortina coincide con Menéndez y Pelayo al señalar, como fuente posible de esta idea, a Boecio, Libro III, Metro III, de su *Consolationae Philosophiae*: “Las deleznablez riquezas no acompañan al difunto”.

1) En la transcripción de las *Coplas* se sigue el texto de la ya citada edición del *Cancionero de Jorge Manrique*, por Don Augusto Cortina.

2) Indicamos con número romano la copla y con letra el verso.

Conservan además, los tres primeros versos de la copla, cierta semejanza con el siguiente trozo de Boecio (Libro II, Prosa II) :

“¿Piensas que tiene constancia nada de lo temporal, pues muchas veces los hombres se mueven súbitamente? E aunque tenga pocas veces cuanto la Fortuna da, poca verdad en estar, *el postrer día de la vida muere la Fortuna* (riquezas, poderío) *que queda*. Pues ¿porqué le pones culpa, si te deja y va huyendo, y no la pones a tí que la dejarás muriendo?”

XII, e-f.

Cortina en la pág. 214, nota 1963 del *Cancionero* dice: “Esta idea, expresada en otra forma en la copla XVI: “¿qué fueron sino verduras / de las eras?”, y en la copla XIX: “¿qué fueron sino rocíos / de los prados?” era lugar común que se venía repitiendo desde los tiempos más remotos:

«JOB, VII, 7:
“mi vida es viento;”

Id., VIII, 9:
“siendo nuestros días sobre la tierra como sombra;”

Id., XIV, 2-3:
“El hombre sale como una flor y es cortado, y huye como sombra...”

M. de Santillana, *Doctrinal de privados*, copla I:

“*Asy como sombra é sueño
son nuestros días contados.*”

Gómez Manrique, *Continuación de las Coplas de Juan de Mena* :

“*Aunque las glorias mundanas,
fablando verdad contigo,
mas presto pasan, amigo,
que flores delas mañanas;*”

Id.:
“*que procura lo terreño,
lo qual pasa como sueño
e como sombra fallesçe.*”

Id.: *Coplas para el señor Diego Arias de Avila,*

“*que vicios, bienes, honores
que procuras,
passanse como frescuras
de las flores!*”

Id.:

“*los deportes que pasamos,
si bien lo consideramos,
no duran mas que rociada;*”

Id.:

“*que todas son emprastadas
estas cosas,
e no duran mas que rosas
con eladas;*”

Id.:

“*que mas presto que rosales
pierden su fresca verdor...*”»

E. Tomé ⁽¹⁾ dice: “La Biblia — en tres libros distintos — nos da ejemplos de la comparación que llena los versos 4º, 5º y 6º.

“Pasaron como sombra todas aquellas cosas”. (Sabiduría, Cap. V, Vers. 9).

“En verdad que como una sombra pasa el hombre: y por eso se afana y agita en vano. Atesora y no sabe para quién allega todo.” (Salmo XXXVIII, vers. 7).

El tercer ejemplo es el ya citado del Libro de Job, XIV, 2.

En efecto, el comparar el rápido transcurrir de la vida humana con la sombra, es lugar común ya en la Biblia.

Anotemos, a más de los numerosos versículos bíblicos citados:

ECCLESIASTÉS, VII, 1:

“Quid necesse est homini majora se quaerere, cum ignoret quid conducat sibi in vita sua numero dierum peregrinationis suae, et tempore, *quod velut umbra praeterit?* Aut quis ei poterit indicare quid post eum futurum sub sole sit?” (¿Qué necesario es al hombre inquirir cosas mayores que él, ignorando lo que le es conducente en su vida, en el número de los días de su peregrinación, y en el tiempo *que pasa como sombra?* ¿O quién le podrá manifestar lo que después de él ha de ser debajo del sol?)

1) EUSTAQUIO TOMÉ, *Jorge Manrique*, Montevideo, 1930, pág. 65.

En la nota 1, pág. 454, t. III, de la *Santa Biblia*¹⁾ consta:
“...En el Hebreo solo se dice, como continuación del versículo último (11) del capítulo precedente (VI): *Porque ¿quién sabe lo que es ventajoso al hombre en el número de los días de la vida de su vanidad, que los pasa como sombra?*”

ECLESIASTÉS, VIII, 13:

“Non sit bonum impio, nec prolongentur dies ejus, sed quasi umbra transeant, qui non timent faciem Domini”. (No tenga bien el impío, ni sean prolongados sus días, mas *como sombra pasen* los que no temen la cara del Señor.)

JOB, cap. XX, 8:

“Velut somnium avolans non invenietur, transiet sicut visio nocturna.” (Como *sueño que vuela* no será hallado, [el impío] pasará como visión nocturna).

La misma idea expresan:

SEM TOB, *Proverbios morales*, Prov. 395, dice:

“*que muy ayna se acaba
y pasa commo la sonbra.*”

Juan de Mena, *Dezir que fizo... sobre la justicia e pleytos, e de la grant vanidad deste mundo*:

“Non es segurança en cosa que sea,
que todo es sueño e flor que peresçe.
el rico e el pobre, quando bien se otea,
conosçe *que es viento e pura sandeçe,*”²⁾

Gómez Manrique en *Consolatoria a la Condesa de Castro*, consolatoria que en muchos conceptos guarda semejanza con las *Coplas*, dice:

“*Ca estos que nos llamamos dolores
e todos deportes e gozos mundanos,
mas presto se pasan que sueños livianos*”

En nota marginal correspondiente:

1) *Santa Biblia*, trad. al español, de la Vulgata lat. y anotada conforme al sentido de los Santos Padres y expositores católicos por D. Felipe Scio de San Miguel. Barcelona, 1867.

2) R. FOULCHÉ-DELBOSC, *Cancionero castellano del siglo XV*, ordenado por..., N. B. A. E. Madrid, 1912, 2 vols. T. I, pág. 200 b.

“Los dolores e gozos mundanos en la brevedad e en lo que dellos despues de pasados queda, a los sueños se pueden bien comparar.”

Y también:

*“Non son estos males, aunque lo parecen,
nin bienes aquellos de que nos gozamos,
pues vnos e otros, si bien lo miramos,
asi como sonbra nos deseparecen”.*

Y al margen:

*“Sicut umbra declinauerunt te...”*¹⁾
XII, g-i:

Derivan de estos conceptos, los versos g-i, también de origen bíblico:

ECCLESIASTÉS, III, 1:

“Omnia tempus habent, et suis spatiis transeunt universa sub coelo”. (Todas las cosas tienen su tiempo, y por sus espacios pasan todas ellas debajo del cielo.)

Y en nota correspondiente (ed. cit., t. III, pág. 447, nota 1):

“...De todo lo cual se infiere que no puede haber mayor vanidad que poner el corazón en las *cosas del mundo*, porque todas ellas pasan luego como en figura.”

JOB, XIV, 1:

“Homo natus de muliere, breve viviens tempore...” (El hombre nacido de mujer, viviendo breve tiempo...)

Este mismo versículo está citado por Gómez Manrique en la *Consolatoria a la condesa de Castro*, quien afirma que se halla en el “comienço de la quinta leçon delas oras de difuntos”.

La temporalidad de los placeres y dulzores de esta vida es afirmada por Gómez Manrique: “...estos bienes que son *temporales*”, y “...virtuosos honores, riquezas e *temporales* estados”.²⁾

1) GÓMEZ MANRIQUE, *Consolatoria...* en Paz y Melia, T. I, págs. 236-237.

2) *íd.*, *íd.*, págs. 234 y 236.

XIII

*Los plazerres e dulçores
desta vida trabajada
que tenemos,
non son sino corredores,
e la muerte, la çelada
en que caemos.
Non mirando a nuestro daño,
corremos a rienda suelta
syn parar;
desque vemos el engaño
e queremos dar la buelta,
non ay lugar.*

Las imágenes eminentemente bélicas de esta copla recalcan el verdadero perfil del guerrero-poeta.

La estrofa décimotercera es aquella de sus hermanas que más abunda en imágenes guerreras.

Don Luis Alfonso en *El mundo exterior en la poesía de Jorge Manrique* (monografía inédita), ha demostrado que “la guerra es la influencia determinante de la mayor parte de las metáforas e imágenes manriqueñas”. Y al referirse a la presente copla dice:

“Manrique se sirve también de imágenes bélicas para representar la vida y la muerte. Los *deleites* humanos son *guerreros* que corren el campo enemigo. La *vida* se asemeja a una de estas *correrías*. *Emboscada* nos acecha la *muerte*. Hacia *ella* corremos, veloz y ciegamente. Cuando nos damos cuenta del peligro, intentamos *volver grupas* y alejarnos de él, pero ya es tarde y la *muerte* nos alcanza *inesperada, fulminante*”.

XIII, b.

El concepto de “vida trabajada” es muy común al medievo.

Inocencio III, en su *contemptus mundi*, que parece haber alcanzado su mayor difusión hacia el final de la Edad Media, exagera este concepto hasta negar valor a las dulces alegrías de la maternidad. Decía en un pasaje de su obra escarnecedora de la vida (t. CCXVII, pág. 702):

“Concepit mulier cum inmunditia et fetore, parit cum tristitia et dolore, nutrit cum angustia et labore, custodit cum instantia et timore”. (Concibe la mujer con suciedad y fetidez, pare con tristeza y dolor, amamanta con dificultad y trabajo, vigila con ansiedad y temor).

En Manrique ni este ni ningún otro concepto tiene tan exagerada crudeza. Su “vida trabajada” es reminiscencia bíblica.

JOB, VII, 1:

“Militia est vita hominis super terram: et sicut dies mercenarii, dies ejus.” (*Milicia* es la vida del hombre sobre la tierra: y como días de jornalero sus días).

Gómez Manrique en la *Consolatoria a la condesa de Castro* afirma la verdad de otro versículo bíblico. (Job, XIV, 1).

Vimos al analizar la copla anterior (XII) que el versículo XIV, 1 del Libro de Job, afirma para Gómez Manrique la temporalidad de los “*plazeres e dulçores*” de esta vida. En esta estrofa (XIII), continuación conceptual de su anterior, D. Jorge ratifica la influencia de su tío, traductor a su vez del concepto bíblico:

Dice Gómez Manrique:

*“Crio Dios el mundo con las condiciones
señora, que vedes, e alos mundanos,
los quales vistiendo los cuerpos vmanos,
vestimos conellos amargas pasiones,
angustias destierros e tribulaciones
.....
las quales muy çiertas nos son posesiones.*

Estas afirman bien el comienzo de la quinta leçon delas oras de defuntos que dize: *Homo natus de muliere, breui vivens tempore, repletur multis miserús*; que dezir quiere: Todo onbre de muger naçido es poco tiempo biuiente, e aquel de miserias e trabajos lleno”.

XIII, d.

Corredores: Vocablo de uso militar. Su significación es la de un soldado que se enviaba para descubrir y observar las posiciones enemigas. En el *Glosario de las voces militares*

anticuadas que se encuentran en las *Cartas de Gonzalo Ayora*¹⁾ se lee:

“*Corredores: Los que hoy se llaman batidores*”.

Los “batidores” son, entre la gente-tropa a caballo lo que los “gastadores” para los de a pie. “Gastadores” son zapadores o azadoneros. Vincúlense estas acepciones a la palabra “çelada”, voz militar que equivale a “emboscada”.

XIII, e.

ECLESIASTÉS, IX, 12:

“Nescit homo fuem sudim: sed sicut pisces capiuntur hamo, et sicut aves laqueo comprehenduntur, sic capiuntur homines in tempore malo, cum eis extemplo supervenerit. (No sabe el hombre su fin: sino que como los peces son cazados con el anzuelo, y las aves comprendidas con el lazo, así *los hombres son cazados* en el tiempo malo, cuando de improviso les sobreviene).

Juan de Mena, *Coplas que fizo... contra los pecados mortales*:

“...la nuestra vida
es contino amenazada,
por que breue es salteada,
dela muerte acometida.”²⁾

XIII, h.

Corremos:

Ya en la copla V, Don Jorge ha presentado la vida como un camino cuyo último tramo es la muerte.

*Partimos quando nascemos,
andamos mientras viuimos,
y llegamos
al tiempo que feneçemos; (V, g-j).*

para lo cual tuvo en cuenta el concepto bíblico: “Et omnia pergunt ad unum locum; de terra facta sunt, et in terram pariter revertuntur” (Y todas las cosas caminan a un lugar; de tierra fueron hechas y en tierra igualmente se vuelven otra vez). *Eclesiastés*, III, 20.

1) *Cartas de Gonzalo Ayora*, B. A. E., T. XIII, p. 75.

2) FOULCHÉ-DELBOSC, op. cit., T. I, pág. 121 a.

Pero el camino ha de ser sin mancilla, viaje de los justos que a través de la muerte alcanzan el Bien Sumo.

Para ello es indispensable ser fuerte, no pretender vanos bienes de Fortuna, ni deleites, ni dulzores. Séneca le ha dicho a Don Jorge: "...mientras la sangre está caliente, los vigorosos han de caminar a lo mejor. En este género de vida te espera... el olvido de los deleites, el arte de vivir y morir, y finalmente un soberano descanso." ¹⁾

El estoico Jorge Manrique quien ha poco dijo que la muerte es esperado reposo, frente ya al gran enigma, no es más que hombre. El verbo *correr* empleado por Manrique en dos lugares distintos de las *Coplas*, aunque en el mismo tiempo y persona, revela dos etapas, dos grados distintos en la escala hacia el Bien y esboza, al mismo tiempo, una vaga protesta del Jorge Manrique hombre, frente al Jorge Manrique estoico-cristiano.

En la copla VIII dice: "las cosas tras que andamos / y corremos". Expresa el correr voluntario hacia los bienes de Fortuna, hacia los deleites de esta vida.

En la estrofa XIII, estos mismos bienes de Fortuna, "placeres y dulzores" son batidores que destacados para observar al enemigo nos han traicionado. Sin saberlo, montamos confiados y "non mirando nuestro daño / corremos a rienda suelta / syn parar" hacia la emboscada que nos tiende el enemigo, la Muerte. Es el correr esta vez, engañado, ciego, contrario a nuestra voluntad, a nuestros deseos.

El término "gelada" esboza igual protesta de la naturaleza humana ante el concepto estoico: a quien se le pasa la vida "en ocios y deleites... cuando le llega el último trance, conocemos que se le fué [la vida] sin que él haya entendido que caminaba". (Séneca, Libro V, Cap. I) y que nuestra existencia temporal "siempre está en veloz carrera". (Id., Libro V, Cap. XI).

Manrique hombre, vacila, se pregunta, como lo hizo Santillana:

¹⁾ SÉNECA, *Los siete libros de...* trad. por el licenciado Pedro Fernández de Navarrete, B. A. E. T. LXV, Libro V, Cap. XX, pág. 61 b.

“pues dí: por que tememos
esta muerte,
.....
si creemos
que passandola, seremos
en reposo.”

No acierta con la respuesta, se siente incapaz de sumergirse en la nada por la nada misma, el temor le invade y confiesa que sólo engañado — “la muerte la gelada en que caemos” — transpondrá los temidos umbrales.

XIII, j-1.

La Biblia, implacable, exclama por boca de su Sabio: (Sabiduría, II, 5).

“Umbrae enim transitus est tempus nostrum, et non est reversio finis nostri: quoniam consignata est, et nemo revertitur.” (Porque paso de sombra es nuestro tiempo y *no hay vuelta de nuestro fin*: por cuanto se le pone el sello, y nadie vuelve.)

Y el *Tratado de la Doctrina* confirma:

“Mienbrate que as de morir, E piensa lo por beuir, Asy podrás bien regir Trabaja por bien beuir Si te quieres del mal partir, A tiempo de repentir.	} La tu bida. } Non podrás. 1)
--	-----------------------------------

XIV

*Esos reyes poderosos
que vemos por escripturas
ya pasadas,
con casos tristes, llorosos,
fueron sus buenas venturas
trastornadas;
assí que non ay cosa fuerte,
que a papas y emperadores
e perlados,*

1) *Tratado de la Doctrina Cristiana*, Poetas Españoles anteriores al siglo XV, B. A. E., T. LVII, pág. 376 a.

*assí los trata la Muerte
como a los pobres pastores
de ganados.*

Las estrofas XIV y XV llevan, en riguroso escalonamiento cronológico, desde “los reyes poderosos / que vemos por escripturas / ya pasadas,” hasta Troya la no conocida; desde Roma, la de las “estorias” leídas y gustadas, hasta lo más cercano, lo más próximo: las castellanas regiones.

XIV, a-f.

Boecio, en la Prosa V, Libro III de su *Consolationae* “prueba que la bienaventuranza ni está en el poder, ni en reinar ni en privar con los que reinan”, y dice:

“Los reinos y sus privanzas ¿podrán hacer poderosos a cuantos los poseyeren? ¿E por qué no, si durare siempre su felicidad? Mas *en los tiempos pasados*, y también en los presentes, hallamos que muchos reyes cayeron de sus estados en muy penosas miserias”.

XIV, g-l.

En esta segunda parte de la copla, se concentra la idea madre de la *Dança General*: la igualdad ante la muerte, que “era para la última Edad Media un consuelo de la injusticia del mundo”.

En la estrofa tercera, esta misma idea se halla referida al motivo de la brevedad del existir y al poder de la muerte. Esta vez la omnipotencia de la muerte y la igualdad ante ella de todos los hombres, es el tema central. Es el *Omnes namque homines natura aequales sumus* de San Gregorio Magno; la idea de la igualdad tomada por los padres de la Iglesia a Cicerón y a Séneca.

Veamos los antecedentes bíblicos de tal idea:

JOB, cap. XXX, 23:

Scio quia morti trades me, ubi *constituta est domus omni viventi*. (Sé que me entregarás a la muerte, en donde hay casa establecida para *todo* viviente).

JOB, cap. IV, 19:

Parvulus et magnus ibi sunt; et servus liber a domino suo. (*El chico y el grande allí* (en la muerte) están, y el siervo libre de su señor).

ECLESIASTÉS, cap. II, 14:

Sapientis oculi in capite ejus: stultus in tenebris ambulat: *et didici quod unus utriusque esset interitus*. (Los ojos del sabio en la cabeza de él: el necio en tinieblas anda; y aprendí que era una misma la muerte del uno y del otro).

Un aforismo latino, dice D. Eustaquio Tomé, afirmaba:
“*Mors ultima ratio*”.

Don Marcelino Menéndez y Pelayo opina que estas reminiscencias filosóficas son trasunto de las Odas Morales de Horacio, que Jorge Manrique recibe a través de Boecio, cuya *De Consolationae Philosophiae* parece ser “el libro de filosofía moral” que leyera “con más ahinco, y el que dejó más huella en sus versos”.

Veamos: Horacio, Oda IV, *Ad Sextium* (versos 13-15):

*Pallida mors æquo pulsat pede pauperum
tabernas Regumque turres...
Vitæ summa brevis spem nos vetat inchoare longam.*
(Que así la planta horrible
Pálida muerte asienta
En el alcázar regio,
Como del pobre en la cabaña estrecha.
¿Quién en tan corta vida
Larga esperanza alienta,
Si han de hundirse tan presto
Nuestros días en noche sempiterna?)

Nota del traductor. — “El objeto de esta elegante y graciosa oda es exhortar a un amigo a darse prisa a gozar de los placeres de que la muerte debe privarlo muy pronto. Para persuadir a Sextio le recomienda el poeta, que la muerte no reconoce distinción de clases, y que del mismo modo descarga su guadaña sobre el grande que sobre el pequeño; y tal es la aplicación de la célebre y repetidísima sentencia de *Pallida mors, etc.... turres*, sentencia que escritores, o no familiarizados con la lectura de Horacio, o más celosos que él de la austeridad de las costumbres, emplearon después para probar la necesidad de vivir moderadamente”.¹⁾

1) *Las poesías de Horacio*, trad. en versos cast. con notas y observaciones críticas por Don Javier de Burgos. Madrid, 1820. T. I, pág. 68.

Boecio, Libro II, Metro VII, dice:

*Mors spernit altam gloriam:
Involvit humile pariter et celsum caput,
Æquatque summis infima.*

(La muerte desdeña la sublime gloria: / Alcanza por igual a la persona humilde que a la elevada, / E iguala lo ínfimo con lo más alto).

Don Augusto Cortina opina que la “semejanza... no puede ser más vaga, pues radica sólo en el concepto de que la muerte todo lo nivela.”

Veamos ahora los antecedentes españoles de tal concepto manriqueño, donde se nota una estrecha fusión con la idea de la organización de la sociedad en “estados”.

La concepción jerárquica de la sociedad, su organización en “estados” u “órdenes” no juega sólo el papel de un motivo entre otros, ni es un tema exclusivamente español. La inmensa hermandad reunida bajo la égida de la Iglesia que formaba la sociedad de la Edad Media veía en la arquitectura ordenada, jerárquica del universo, un ideal superior de vida.

El pensamiento y la filosofía se construyen sobre la creencia de que el mundo es un cosmos, un todo ordenado según un plan. Santo Tomás de Aquino quiere “imprimir en el alma el orden total del universo y sus causas”, *ut in anima describatur totus ordo universi et causarum eius*.

San Agustín define la virtud del hombre como *ordo amoris*.

Federico Schlegel ha demostrado que el orden de las clases en la Edad Media es en esencia el del estado platónico. En efecto, la división tripartita de las clases, inmutable y perpetua, base del orden social en la Edad Media, tiene su origen en Dios y también en Dios está su referencia final. La unidad absoluta absorbe la variedad toda de las cosas.

Alfonso el Sabio en sus *Partidas* considera que Dios puso en la tierra dos poderes: el de la Fe y el de la Justicia. El primero lo formará el poder de la Iglesia y el segundo el de los Reyes.

“E estas son las dos espadas, por que se mantiene el mundo. La primera, espiritual. E la otra temporal. La espi-

ritual, taja los males escondidos, e la temporal, los manifiestos''.¹⁾

Habla también el sabio rey de los tres estados en que Dios dividió la sociedad.

“Defensores son uno de los tres estados por que Dios quiso que se mantuviese el mundo. Ca bien assi como los que ruegan a Dios por el pueblo, son dichos oradores: e otrosi los que labran la tierra, e fazen en ella aquellas cosas, por que los omes han de biuir, e de mantenerse, son dichos Labradores; otrosi los que han de defender a todos, son dichos Defensores’’.²⁾

Pero al lado de la triple partición de la sociedad, existe otra división en doce “estados” u “órdenes”.

Huizinga, en el tomo I, capítulo III, página 84 de *El otoño de la Edad Media*, dice que:

“La idea de la organización de la sociedad en «estados» penetra en la Edad Media todas las especulaciones teológicas y políticas hasta sus últimas fibras. Esta idea no se limita, en absoluto, a la consabida trinidad: clero, nobleza y tercer estado... En general se considera como un *estado* toda agrupación, toda función, toda profesión, hasta el punto de haber podido existir junto a la división de la sociedad en *tres estados*, otra división en *doce*. Pues *estat* u *ordo* es algo que implica la idea de una entidad querida por Dios. Las palabras *estat* y *ordre* abrazan en la Edad Media un gran número de agrupaciones humanas que son muy heterogéneas para nuestro modo de pensar: los estados en el sentido de nuestras clases sociales, las profesiones, el estado de matrimonio junto al estado de soltería... Lo que para el pensamiento medioeval da unidad al concepto de *estado* o de *orden* en todos estos casos, es la creencia de que cada uno de estos grupos representa una institución divina, es un órgano en la arquitectura del universo, tan esencial y tan jerárquicamente respetable como los Tronos y las Dominaciones celestiales de la jerarquía angélica.”

Enrique de Villena, el celoso humanista y Reverendo Mentor del Marqués de Santillana, traza en *Los doce trabajos de ercules*, el cuadro de los *estados* del mundo.

1) ALFONSO X, *Las Siete Partidas*... ed. cit. T. I, Partida II, pág. 368.

2) id. id. Título XXI, pág. 538.

*Los doze trabajos de (h)ercules copilados por don e(n)-
rriq(ue) de Villena.*

Folio III, a.:

“La el mundo es partido en doze estados principales e mas señalados so...

Estado de principe. Estado de perlado. Estado d'caullero. Estado de religioso. Estado de cibdadano. Estado de mercader. Estado de labrador. Estado de menestral. Estado de maestro. Estado de dicipulo. Estado solitario. Estado de muger.

Sigamos a Enrique de Villena y veremos que dentro de los *estados* existen “distinciones de grados”. De ahí arranca el concepto de “altos” y “bajos” estados que penetra las fibras más hondas de la Edad Media:

“Estado de príncipe representa emperadores, reyes, duques, condes, marqueses: capitanes: gouernadores e todos los otros que han juredicional exerpcion temporal: o q- han de regir compañías o familias. Cada vno de aquestos tiene principado en su manera.”

“So estado de perlado entiedo: papas: cardenales patriar-chas: primados: arçobispos e obispos: abades: priores: rectores oficiales: ministros... etc.”

Resumiendo: estarían comprendidos dentro de los *altos estados*: los “*príncipes*” con sus subclases: emperadores, duques, condes y marqueses.

En el estado de “*perlado*”: papas, cardenales... arzobispos y obispos.

Si bien en el siglo XIII se cierra ya el período del verdadero feudalismo “en que florece la caballería”, en el espíritu de la última Edad Media, la nobleza sigue ocupando el primer puesto como elemento social y la “forma noble de la vida conserva su imperio sobre la sociedad hasta mucho tiempo después de haber perdido la nobleza su preponderante significación como estructura social”.

“Dios ha creado — prosigue Huizinga — el pueblo bajo para trabajar, para cultivar el suelo, para asegurar por medio del comercio la sustentación permanente de la sociedad; ha creado el clero para los ministerios de la fe; y ha creado la nobleza para realzar la virtud y administrar la justicia, para ser con los actos y las costumbres de sus distinguidas personas

el modelo de los demás. Las más altas funciones del Estado: la defensa de la Iglesia, la propagación de la fe, el amparo del pueblo contra la opresión, el fomento del bienestar general, la lucha contra la violencia, la tiranía, la consolidación de la paz, son adjudicadas todas, por Chastellain, a la nobleza. La veracidad, la valentía, la moralidad y la dulzura son, por otra parte, sus cualidades. Y la nobleza francesa, dice este exaltado panegirista, responde a esta imagen ideal”.

El tercer estado, en cuyo concepto estaban unidos la burguesía y el proletariado, sólo tenía algunas “virtudes de esclavos, comparadas con las altas cualidades de la nobleza”. Su virtud — según Chastellain — consistía en la humildad y la laboriosidad, en la fidelidad al rey y a sus señores.

El mismo concepto, referido por Huizinga a la última Edad Media en Francia y en los Países Bajos, lo encontramos en España.

El Infante Don Juan Manuel en *El Libro de los Estados*, escrito a principios del siglo XIII, hace de la nobleza la suprema jerarquía y mantenedora de la paz y la justicia sobre la tierra.

Alfonso X, muestra su desprecio al villano al hablar del nombre que han de tener los hijos de padre villano y madre hidalga: “Pero la mayor parte de la fidalguía ganan los omes, por honrra de los padres. Ca maguer la madre sea villana, e el padre fidalgo, fidalgo es el fijo que dellos nasciere: e por fijodalgo se puede contar, mas non por noble. Mas si nasciesse de fijodalgo, e de villano, non touieron por derecho, que fuesse contado por fijodalgo: . . . Ni otrosi la madre nunca le seria mentada, que a denuesto non se tornasse del fijo e della. Porque el mayor denuesto que la cosa honrrada puede auer, es quando se mezcla tanto con la vil, que pierde su nome, e gana el de la otra”.¹⁾

Enrique de Villena, en sus *Trabajos de Hércules* publicados en 1417, guarda el mismo concepto esencial, concepto que él mismo parece resumir en las atribuciones del estado de “cauallero”:

¹⁾ ALFONSO X, *Las Siete Partidas*. . . ed. cit., Partida II, Título XXI, Ley III, pág. 539.

*“Por estado cauallero entiedo rico ombre: noble infançon:
cauallero armado: gentil òbre: e todos los otros que son fijos-
dalgo a quie pertenesce vsar’ exercicio e multiplicar las costum-
bres virtuosas e buenas en conseruacion e defendimiēto d’l bien
comū:”*

Pero a pesar del menosprecio por el “pobre”, el “miserable”, hay dentro del mismo ideal caballeresco y el cumplimiento de la misión adjudicada a la nobleza “un doble elemento menos soberbio de desdén aristocrático por el pueblo. Paralelamente a la burla llena de odio y desprecio de que se hace objeto a los villanos... hay una corriente opuesta de compasión por el pobre pueblo, que lo pasa tan mal”.

Y como una reparación para este pueblo “flagelado por las guerras, esquilmado por los funcionarios, [que] vive en la escasez y en la miseria” surge la idea de la danza de la muerte en claro enlace con la idea de la igualdad, como un consuelo de la injusticia del mundo.

En Eustache Deschamps es Adán quien habla a su descendencia:

*“Les roys puissans, les contes et les dus,
Li gouverneur du peuple et souverain,
Quant ilz naissent, de quoy sont ilz vestuz?
D’une orde pel.
...Prince, pensez, sanz avoir en desdain
Les pobres gens, que la mort tient le fraïn.*

Vemos enlazarse en este ejemplo y en la Francia fini-medieval los conceptos de la igualdad de los hombres ante la muerte, con los mismos grados jerárquicos que notamos en Enrique de Villena.

En España:

El infante Don Pedro de Portugal en su poema del *Menosprecio del mundo o Doctrinal de virtudes*, dice:

*“Todos somos fijos/del primero padre;
todos trayemos/igual nascimiento;
todos auemos/a Eva por madre;
todos faremos/un acabamiento.*

*Todos tenemos/bien flaco çimiento;
todos seremos/en breve só tierra:
el propio noblesçe/meresçimiento,
é quien ûl se pienssa/yo pienso que yerra."*

Juan de Mena en el *Razonamiento que faze Johan de Mena con la Muerte*:

"Muerte que a todos conbidas."

Como también:

*"Padre Santo, enperadores,
cardenales, arçobispos,
patriarcas e obispos,
reyes, duque, e señores,...
tu los fazes ser yguales
con los simples labradores." 1)*

Pérez de Guzmán en *Coplas que hizo... a la muerte del obispo de Burgos, don Alonso de Cartagena*, dice:

*"o seuera y cruel muerte!
o plaga cotidiana,
general y comun suerte
de toda la gente humana! 2)*

Y en *Este dezir muy graçioso e sotilmente fecho e letradamente fundado fizo e hordeno el dicho Ferrand Perez de Guzman, señor de Batres, por contenplaçion de los emperadores e reys e principes e grandes señores que la muert cruel mato e leuo de este mundo, e como ninguno non es releuado de ella*, nombra sin orden alguno a Hércules, Julio, "Alexandre enperador", "Çipion e Anibal", etc., para terminar casi todas las estrofas con el estribillo que, aunque en forma distinta encierra en esencia la misma idea de la igualdad:

*"la muerte los conquistó
que jamas non perdono
al justo nin al pecador
....."*

1) FOULCHÉ-DELBOSC, op. cit. T. I, págs. 206 y 207 b.

2) íd. íd., pág. 677 a.

todos *syn* duda ninguna
sufrieron este quebranto.

.....
que al feo e al hermoso
tierra lo ha de comer

.....
ca ninguna criatura,
quier sea flaca o fuerte,
non puede escusar la muerte
segund curso de natura.”

Y en *Este dezir... fecho por el dicho Ferrand Perez de Guzman... quando muryo... don Diego Furtado de Mendoza, almirante mayor de Castilla.* (Foulché-Delbosc, t. I, pág. 689, a), reminiscencia evidente del *Razonamiento que faze Johan de Mena con la Muerte*, dice:

“que non ay ninguno tan santo so el çielo
que de muerte escuse la vmanidad...
Quien quisyer que tu eres o de qual stado,
aquesta mi muerte enxemplo te sea,...
que non sabes quanto te abra rrebatado
la muerte cruel que sienpre guerrea.”

Gómez Manrique, en *Consolatoria a la Condesa de Castro*, dice hablando de los bienes que los humanos llevan después de muertos al cielo:

“e no lieuan mas los enperadores
que aquellos a quien mortajas falleçen.”

Y en las *Coplas para el Señor Diego Arias de Avila* (Paz y Melia, t. II, págs. 79-80):

“Mira los Emperadorēs,
los Reyes y Padres Santos;
so los riquisimos mantos
trabajos tienen y tantos
como los cultiuadores.
.....
Pues mira los Cardenales,
Arçobispos y Perlados,
.....
Los varones militantes,
Duques, Condes y Marqueses,...”

Jorge Manrique, por último, dice:

*“que a papas y emperadores
y perlados
assi los trata la muerte
como a los pobres pastores
de ganados.”*

Y en la copla XXIII, cuando se encara directamente con la muerte:

*“Tantos duques excellentes,
tantos marqueses y condes
y barones.”*

No queremos ver en todos estos antecedentes españoles del motivo de la *Danza General*, estrechamente unido a la idea de la organización de la sociedad en “estados”, antecedentes individuales de las *Coplas*.

El *Razonamiento que faze Johan de Mena con la Muerte* y las señaladas producciones de Pérez de Guzmán, “pocas veces dejan de rasar la tierra para elevarse a una altura que resulta siempre inferior a la que alcanzara después Jorge Manrique”. (Cortina, op. cit., pág. 57).

Las *Coplas para Diego Arias de Avila* son la fuente directa de que se sirvió. Pero lo importante en este momento es que Jorge Manrique, al tomar este motivo, se coloca dentro de la tradición medieval, cuyo último, más sereno y alto término constituye.

XV

*Dexemos a los troyanos,
que sus males non los vjmos,
nj sus glorias;
dexemos a los romanos,
haunque oymos e leymos
sus estorias,
non curemos de saber
lo d'aquel siglo passado
qué fué d'ello;
vengamos a lo d'ayer,
que tambien es oluidado
como aquello.*

XV, a-c.

En su marcha apresurada a través de la historia, para llegar cuanto antes a las tierras de España, J. Manrique ha “dexado” a los reyes de “escripturas ya pasadas”, (copla XIV), deja a Troya y también a Roma.

Este rasgo evidencia el espíritu eminentemente nacional y localista de Manrique, del que ha luchado contra los moros por España y por su rey “verdadero”.

Y este espíritu nacional y localista no es novedad en las letras castellanas del siglo XV. Es una larga tradición nacional cuyas raíces arrancan de la *Primera Crónica General*.

“El recuerdo de Troya y de Roma era forzoso — dice E. Tomé, op. cit., pág. 69 — en toda poesía erudita”.

Pero en Manrique, Troya es un simple punto de referencia, de donde han de partir las otras dos etapas de más en más conocidas: Roma, España.

El relato de los *males* y *glorias* troyanos tampoco lo encontramos en la *Estoria General*.

Alfonso X, a pesar de que habla con frecuencia de la primera o segunda destrucción de Troya, éstas actúan en la *crónica* ¹⁾ sólo como hechos de referencia:

“Lixbona,... fue depues poblada que Troya fue destroida la segunda uez;” (9, b)

“E murio [el rey Espan] a ueynt annos despues que Troya fue destroida la segunda uez.” (12, a)

“E [Rocas] ...llego a Troya antes que fuess detroyda la primera uez.” (13, a)

Una vez solamente, habla Alfonso el Sabio, de los troyanos. En una nueva Odisea, el rey Rocas que “era de tierra doriente a la parte que llaman Eden, alli o dizen las estorias que es el parayso o fue fecho Adam... començo dir duna tierra en otra, parando mientes a aquellas cosas por que podrie mas saber... fasta que *llego a Troya*, antes de que fuess destroyda la primera uez, e uio y fazer grandes lauores e muy nobles, e començos a reir; e preguntaron le las gentes por que riye; el dixo que si sopiessen lo que les auie de uenir, que

¹⁾ *Primera Crónica General de España*, ed. por R. Menéndez Pidal, N. B. A. E., Madrid, 1906, T. I.

no auien por que labrar. Ellos tomaron le estonce e leuaron le antel rey Leomedon; el rey preguntol por que dixiera aquellas palabras; el dixo que dixiera uerdat, que aquellas gentes passarien por espada e los edificios por fuego. Quand esto oyeron los troyanos, quisieron le matar; mas el rey non quiso... e metiol en fierros,... e dio omnes quel guardassen. Y el, temiendosse de muerte,... limo los fierros e fue su carrera. *E uino por aquel logar o fue poblada Roma*, y escriuio en un marmol quatro letras de la una parte que dizien Roma; y estas fallo y depues Romulo quando la poblo, e plogol mucho por que acordauan con el so nombre, e pusol nombre Roma...

Depues que Rocas esto ouo fecho, començo de uenir a parte de occident fasta que llego a Espanna”. (12b, 13a).

En esta *estoria*, con la misma naturalidad y gradación creciente, con que hablará más tarde Manrique de los troyanos, de los romanos y luego de su propia tierra, la *Crónica* ha ido recorriendo iguales tres etapas.

Y así como Alfonso X dejará Asia y África para hablar de Europa “por que tanne a la estoria de Espanna” (5, a), ni querrá “fablar de los otros linages, fueras solamiente de los hijos de Japhet, por que ellos fueron començamiento de poblar Espanna”. (5, a).

Y Fray Iñigo de Mendoza dirá en la última copla del *Dechado del Regimiento de Príncipes*:

*“A los romanos dexemos
Y busquemos
La cosa porque en Castilla
Sin desorden y renzilla
Da manzilla
A todos cuantos los vemos;”*

Y el Marqués de Santillana en *Prohemio é carta... al condestable de Portugal*, dirá:

“Mas dexemos ya las estorias antiguas, para allegarnos mas cerca de los nuestros tiempos”. (núm. VII),

y en *Bías contra fortuna*:

*“Dexa ya los generales
Antiguos, é agenos dapños,
Que passaron ha mill años;
E’llora tus propios males.”*

Gómez Manrique en *Bien puedo dezir con verdad...*, después de fundamentar con ejemplos griegos y romanos la necesidad que tiene todo caballero que se precie de “juntar la toga con la loriga”, dice: “Y *dexando*, muy magnifico Señor, de abtozezar este mi prosupuesto con los *varones* ya dichos y con otros muchos, *agenos de nuestra fee e de nuestras regiones...* Y *callando los otros testigos* que ternia, “nos habla de España y dentro de España, lo más cercano, el marqués de Santillana, su “señor e... tío,” el “muy magnifico y sabio y fuerte”.¹⁾

En la *Consolatoria a la Condesa de Castro*:

*“por tanto, dexando enxiemplos antiguos,
solos vos quiero traer dos testigos
que fueron ayer en nuestra naçion,”* (2)

Y en las *Coplas a Diego Arias de Avila*:

*“Pues si pasas las ystorias
de los varones romanos,
de los griegos y troyanos,
de los godos y persianos...
Si quieres que mas açerca
fable de nuestras regiones...”* 3)

Don Jorge dirá:

*Dexemos a los troyanos...
dexemos a los romanos...
non euremos de saber
lo d’aquel siglo passado
qué fué d’ello;
vengamos a lo d’ayer...*

1) Paz y Melia, T. I, pág. 4-5.

2) id. id., págs. 229-230.

3) Cfr. Cortina, op. cit., págs. 64-66.

y nos hablará de España. Una vez más se pondrá en evidencia este hondo espíritu nacional que Federico Schlegel exaltaba como primero en el mundo.

XV, g-i.

El “non curemos de saber / lo d’aquel siglo passado / qué fué d’ello;” es reminiscencia bíblica. Cortina, (op. cit., pág. 76), cita a:

Salomón, *Eclesiastés*, I, 11:

“Non est priorum memoria: sed nec eorum quidem, quae postea tutura sunt, erit recordatio apud eos, qui futuri sunt in novissimo.” (No hay memoria de las primeras cosas: ni habrá tampoco recordación de los que sucederán después, entre aquellos que han de ser en lo postrero).

También a Isaías, *Profecía*, XLIII, 18:

“Ne memineritis priorum et antiqua ne intueamini”. (No os acordéis de las cosas pasadas, y no miréis a las antiguas).

Esta fuente ha sido señalada ya por don Marcelino Menéndez y Pelayo (op. cit., t. VI, pág. CXXVI).

Encontramos el mismo concepto también en la *Profecía* de Isaías, LXV, 17:

“Ecce enim ego creo caelos novos, et terram novam: et non erunt in memoria priora et non ascendet super eor”. (Por que he aquí que yo crio nuevos cielos, y nueva tierra; y las cosas primeras no serán en memoria y no subirán sobre el corazón).

Queda esbozado, con el estudio del tema presente, el sentido que la última Edad Media española y nuestro poeta con ella, daba a la muerte, que más que sentido de la muerte misma, es rápido fluir de formas de vida. Y señalada también, la existencia de una tradición nacional, inspirada en la antigüedad sagrada y latina, en cuyo último término, Jorge Manrique, florece el ideal literario de sus antecesores.

Pero en vano buscaremos una completa expresión de esta literatura ideal en los poetas anteriores a D. Jorge. Juan de Mena, el Marqués de Santillana y aun Gómez Manrique, han hecho un sincero esfuerzo por elevar la belleza y perfección del ideal renacentista, cuyo desarrollo se iniciaba en Castilla. Empleando las palabras de Eustaquio Tomé, “los recuerdos históricos traídos a la fuerza y hasta sin cronología, entremezclados con personajes y leyendas fabulosas, denotan en sus autores una falta de medida de ese equilibrio mental que se ha dado en llamar aticismo. Ese aticismo no faltó a Manrique... Ganan así las coplas en sobriedad, frescura y poesía, cuanto pierden sus modelos con su frecuente prosaísmo y sus digresiones inoportunas”. Y ganan, sobre todo, en perfección y elevado estilo, ideal evidentemente renacentista que tuvieron los hombres de letras de su familia, al que da forma el talento del joven poeta.

Las obras de los predecesores de las *Coplas* aparecen así, como un caótico, crudo bosquejo, al lado de la acabada obra de arte.

Nejama LAPIDUS